UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 277 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 12 MAR. 2019

Visto el Memorando N° 858-2019-UNSCH-OGA, de fecha 07 de marzo de 2019 sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019-Versión 04; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diferentes procesos de selección de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, aprobado con Resolución Rectoral N° 064-2019-UNSCH-R de fecha 21 de enero de 2019;

Que, mediante Memorando N° 210-2019-OAB-OGA-UNSCH, de fecha 07 de marzo de 2019, la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019-Versión 04, por inclusión de procesos de selección en concordancia con el artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 2) de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en su versión 04, por inclusión de procesos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Descripción	Tipo de Selección	Valor Referencial	Fondo de Fmto.	Tipo
01	Contratación de Servicios de: Mejoramiento de las Herramientas Tecnológicas para las Actividades en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-Huamanga-Ayacucho.	Concurso Público	1'185,528.17	Recursos Ordinarios	Servicios

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución al Sistema Electrónico de Contrataciones de Estado – SEACE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

DPC. HERBERT ALDO QUISPE GARCÍA
Secretario General Encargado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 277 -2019-UNSCH-R

- 02 -

Distribución:
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina de Abastecimiento
Oficina General de Inversiones
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Archivo

CAZP/bzqc.